



*Acuerdo de 22 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se eligen los representantes de las **comisiones delegadas del Consejo de Gobierno**.*

El Consejo de Gobierno de la Universidad, constituido con la nueva composición de los representantes de miembros del Claustro, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 y 34 del reglamento del Consejo (BOUZ 31), acuerda elegir los siguientes representantes del profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios en las siguientes comisiones delegadas del Consejo de Gobierno:

COMISIÓN PERMANENTE:

Profesorado: Fernando Sanz Gracia

Estudiante: Juan Cruz Viamonte (suplente: Adrián Valdrés López)

Personal de administración y servicios: Manuel Tricás Moreno

COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Personal docente e investigador: Carmen Bayod López y José Ramón Beltrán Blázquez

Estudiantes: Olga Aznar Vidal e Íñigo Javier Monforte San Román

Personal de administración y servicios: José Antonio González Martínez